

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNITAT VALENCIANA

**12354** *Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana por la que se anuncia la licitación del contrato de "Servicio de funcionamiento y mantenimiento de los sistemas de saneamiento y depuración de aguas residuales de Carlet y de l'Alcúdia-Benimodo (Valencia)".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Generalitat Valenciana. Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana (EPSAR).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Ver punto 1.b).
    - 2) Domicilio: Calle Álvaro de Bazán, 10-entresuelo.
    - 3) Localidad y código postal: Valencia 46010.
    - 4) Teléfono: 961 818 400.
    - 5) Telefax: 963 869 658.
    - 6) Correo electrónico: epsar@gva.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contrataciondelestado.es>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 28 de marzo de 2018.
  - d) Número de expediente: 2018/GV/0015.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Servicio de funcionamiento y mantenimiento de los sistemas de saneamiento y depuración de aguas residuales Carlet y de l'Alcúdia-Benimodo (Valencia).
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 4 años.
  - f) Admisión de prórroga: Sí, anualmente, sin que la duración total del contrato, incluidas las prórrogas, pueda exceder de 8 años.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90481000-2.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa en función de una pluralidad de criterios, conforme a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares (apartado 7) y anexo de bases correspondiente (apartado A.5).
4. Valor estimado del contrato: 8.984.109,76 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 4.492.054,88 euros. Importe total: 4.941.260,37 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No exigible. Definitiva (%): 5 del

presupuesto base de licitación, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se requiere.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Conforme a lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares (apartado 9) y anexo de bases correspondiente (apartado A.6).
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 11 de abril de 2018 - 14:00 horas.
  - b) Modalidad de presentación: Conforme a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares (apartado 11) y anexo de bases correspondiente (apartado A.7).
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General de la entidad adjudicadora.
    - 2) Domicilio: Ver punto 1.c)-2).
    - 3) Localidad y código postal: Ver punto 1.c)-3).
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses, desde la apertura de las proposiciones técnicas (sobres B).
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares (apartados 12.3 y 12.4).
  - b) Dirección: Ver punto 1.c)-2).
  - c) Localidad y código postal: Ver punto 1.c)-3).
  - d) Fecha y hora: 3 de mayo de 2018 - 12:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 22 de febrero de 2018.
12. Otras informaciones: La fecha y hora indicada en el apartado 9.d) se refiere a la apertura de proposiciones técnicas (sobres B). Por su parte, la apertura de las proposiciones económicas (sobres C) tendrá lugar según lo señalado en el apartado 12.4 del pliego.

València, 23 de febrero de 2018.- La Presidenta del Consejo de Administración, por delegación (Resolución 09/07/2012, DOCV número 6824, de 23/07/2012), el Gerente, Enrique José Lapuente Ojeda.

ID: A180013542-1